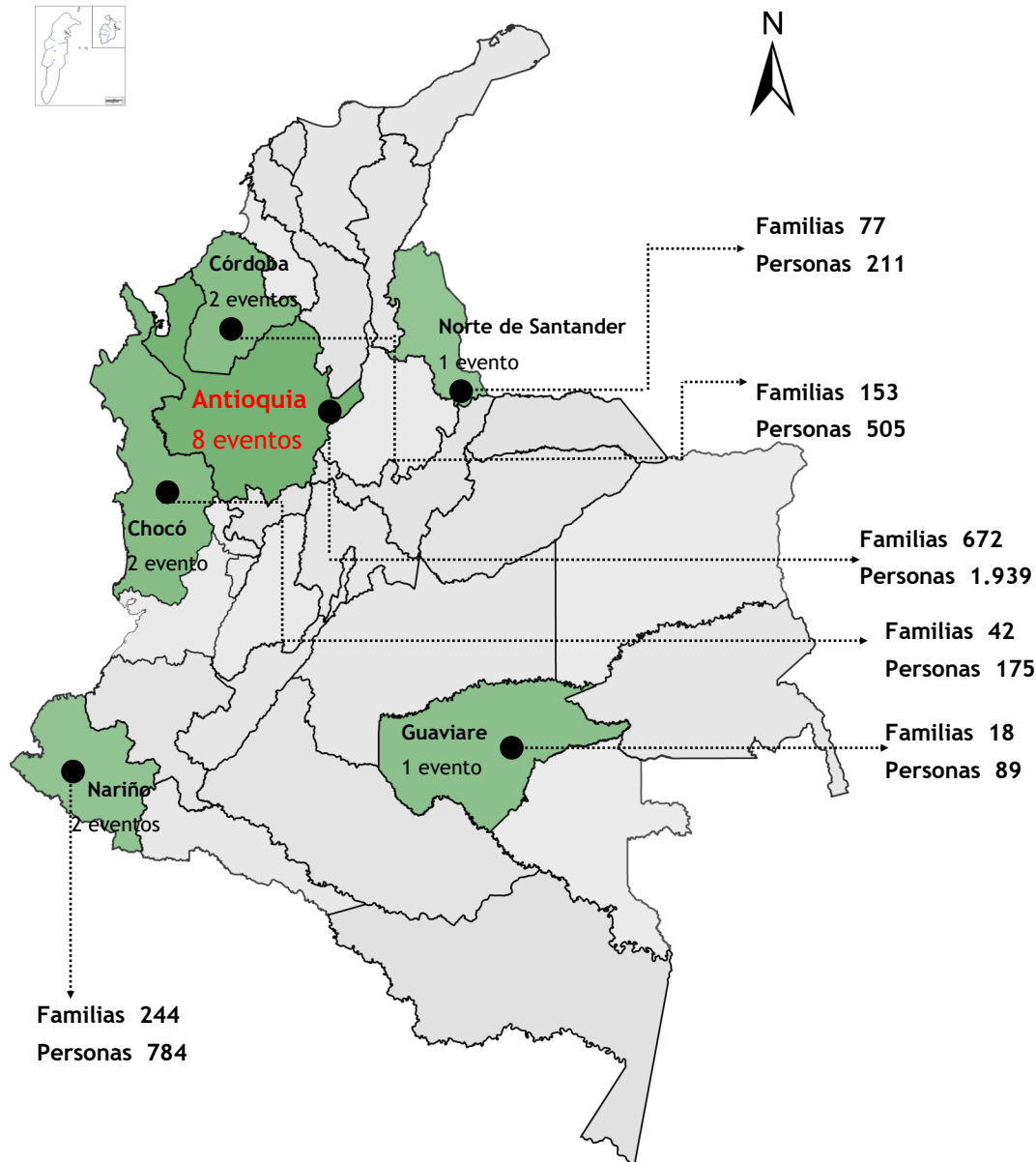


DINÁMICAS DE DESPLAZAMIENTO, RIESGO DE DESPLAZAMIENTO Y CONFINAMIENTO

DESPLAZAMIENTOS MASIVOS



16

Eventos de
desplazamiento
masivo

1.206

Familias
afectadas

3.703

Personas
desplazadas

66%

En el Bajo Cauca y
el sur de Córdoba.

En los meses de enero y febrero fueron registrados por la Defensoría del Pueblo dieciséis (16) **desplazamientos masivos** en los departamentos de Antioquia, Nariño, Córdoba, Guaviare, Norte de Santander y Chocó, que afectaron a 1.206 familias.

Por otro lado, en zonas como Paya (Boyacá) y Cúcuta se presentaron desplazamientos simultáneos de 3 a 9 familias; así mismo, se registraron **desplazamientos intraurbanos** en los corregimientos de Altavista, San Cristóbal y las comunas 7, 13 y 16 en Medellín (36 familias, 114 personas).

Los desplazamientos forzados han ocurrido por enfrentamientos entre grupos armados y se destacan principalmente las acciones violentas de grupos post-desmovilización (AGC, Caparrapos y Paisas), el ELN, el EPL y grupos disidentes de las FARC-EP.

CONFINAMIENTO

La Defensoría del Pueblo ha conocido de confinamientos en los departamentos de Chocó y Antioquia. En el Litoral del San Juan (Chocó) se presentó el confinamiento de 8 comunidades: Cucurupí, Puerto Murillo, Copomá, Tordó, Chagpien Medio, Chagpien Tordó, Copomá Playa y Playita Copomá, debido a la presencia del ELN y los bombardeos y operativos militares en su contra llevados a cabo por la Fuerza Pública, lo cual ha generado afectaciones al mínimo vital y restricciones a la libre movilidad por las vías fluviales y terrestres.

En el municipio de Riosucio (Chocó), fue reportado el confinamiento de las comunidades de Jagual, Pichindé y Marcial del resguardo Jagual Chintadó, por combates entre el ELN, las AGC y la Fuerza Pública.

En el municipio de Cáceres (Antioquia) se registró el confinamiento de la población de las veredas de Isla de la Amargura y Campanario, afectando a 224 familias debido a los enfrentamientos entre la Fuerza Pública y Grupos Armados Post Desmovilización de las AUC. Así mismo, se han presentado situaciones de confinamiento en zona rural de Ituango, afectando comunidades campesinas e indígenas.



INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Afectaciones al derecho fundamental a la Educación por amenazas a docentes y la consecuente desescolarización de decenas de niños, niñas y jóvenes estudiantes.
- Graves afectaciones a comunidades indígenas de los Pueblos Zenú, Embera Katio, Embera Chamí, Pastos y Jiw, así como a la población afrocolombiana de la costa nariñense, todos ellos sujetos de especial protección constitucional.
- Los desplazamientos y confinamientos afectan la seguridad alimentaria, la sostenibilidad de la reconstrucción de las comunidades y sus proyectos de vida.
- Se han presentado además amenazas, intimidaciones, agresiones, torturas y homicidios a personas vinculadas a procesos organizativos y habitantes.

FACTORES DE RIESGO DE DESPLAZAMIENTO FORZADO

En territorios donde las FARC-EP dejaron las armas se han incrementado los riesgos de desplazamiento por la incursión de otros grupos armados como el ELN y Grupos Armados Ilegales Post Desmovilización de las AUC, situaciones que han sido advertidas por el Sistema de Alertas Tempranas en subregiones de los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Nariño, Cauca, Antioquia, Córdoba y Norte de Santander. En otros departamentos como Guaviare y Cauca, se ha evidenciado la persistencia de operaciones y acciones violentas de disidencias de las FARC-EP.

La no continuidad del cese bilateral del fuego y la suspensión de los diálogos entre el Gobierno Nacional y el ELN ha implicado el incremento de los riesgos de desplazamiento forzado, en la medida en que la Fuerza Pública y esta guerrilla han retomado acciones militares de carácter ofensivo, generando violaciones de derechos humanos a la población civil.